

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE1 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (Incluyendo costos e importes)

No. LICITACION		(Nombre del Licitante)	
DESCRIPCION DE LA OBRA :		(Nombre y firma del representante legal)	
CLAVE	UNIDAD DE MEDIDA		
DESCRIPCION DEL CONCEPTO:			

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
TOTAL DE MATERIALES (Ma)				

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
TOTAL DE MANO DE OBRA (Mo)				

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO (Me)				

OTROS COSTOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
COSTO POR HERRAMIENTA DE MANO $H_m = K_h \times MO$ K_h = coeficiente fijado en función del tipo de trabajo y de la herramienta requerida para su ejecución)				
COSTO POR EQUIPO DE SEGURIDAD $E_s = K_s \times M_o$ K_s = coeficiente fijado en función del tipo de trabajo y del equipo requerido para la seguridad del trabajador				
TOTAL OTROS COSTOS (Oc)				

COSTO DIRECTO $(CD = Ma + Mo + Me + Oc)$	
INDIRECTOS $IND = (CD \times \text{___} \%)$	
FINANCIAMIENTO $FIN = ((CD + IND) \times \text{___} \%)$	
UTILIDAD $UT = ((CD + IND + FIN) \times \text{___} \%)$	
CARGO ADICIONAL $CA = ((CD + IND + FIN + UT) \times \text{___} \%)$	
PRECIO UNITARIO $(CD + IND + FIN + UT + CA)$	

NOTA IMPORTANTE: Los análisis de precios unitarios deberán presentarse con esta estructura, o bien, en el caso de utilizar costos básicos o compuestos deberán indicar al final del análisis un resumen que indique los costos totales de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo, así como los costos por depreciación de herramienta y costo por equipo de seguridad, en caso de utilizarlos. Estos últimos costos podrán indicarse por separado o como parte de la mano de obra o de la maquinaria y equipo.

Licitación Pública No. LPO-926060991-007-2019

Descripción de la Obra: TERMINACIÓN DE 159 (CIENTO CIENCIENTA Y NUEVE) RECAMARAS ADICIONALES DE 16 .65 M2, EN ÁREA URBANA, A BASE DE LOSA DE CIMENTACIÓN, MUROS DE BLOCK, TECHO DE VIGUETA E INSTALACIONES ELECTRICAS, EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE ETCHOJOA Y HERMOSILLO, SONORA..

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE7 DETERMINACION DE LA UTILIDAD.

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	LICITACIÓN No. _____ - PARA:	ANEXO AE7				
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE		FIRMA DEL LICITANTE	HOJA : DE :				
DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD							
<p>UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES = MONTO DE LA PROPUESTA – COSTO DIRECTO – COSTOS INDIRECTOS – COSTO POR FINANCIAMIENTO</p> <p>UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES = _____ - _____ - _____ - _____ -</p> <p style="text-align: right;">UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES =</p> <p>UTILIDAD BRUTA = UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES – CARGOS ADICIONALES</p> <table style="width: 100%; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: right;">CARGOS ADICIONALES (DEL ANEXO AE7-BIS)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">\$</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">UTILIDAD BRUTA (INCLUYE I S R Y PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">\$</td> </tr> </table> <p>FINALMENTE EL CARGO POR UTILIDAD ESTARA EN FUNCION DEL COSTO DIRECTO, COSTOS INDIRECTOS Y COSTO POR FINANCIAMIENTO, POR LO QUE PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE QUE DEBERA CONSIDERAR EN SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE HARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE EXPRESION:</p> <p style="margin-left: 40px;">% = UTILIDAD BRUTA x 100 / (C. D. + C. I. + C. F.)</p> <p style="margin-left: 40px;">% = \$ _____ x 100 / (\$ _____ + \$ _____ + \$ _____)</p> <p style="margin-left: 40px;">% =</p>				CARGOS ADICIONALES (DEL ANEXO AE7-BIS)	\$	UTILIDAD BRUTA (INCLUYE I S R Y PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES)	\$
CARGOS ADICIONALES (DEL ANEXO AE7-BIS)	\$						
UTILIDAD BRUTA (INCLUYE I S R Y PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES)	\$						

Licitación Pública No. LPO-926060991-007-2019

Descripción de la Obra: TERMINACIÓN DE 159 (CIENTO CIENCIENTA Y NUEVE) RECAMARAS ADICIONALES DE 16 .65 M2, EN ÁREA URBANA, A BASE DE LOSA DE CIMENTACIÓN, MUROS DE BLOCK, TECHO DE VIGUETA E INSTALACIONES ELECTRICAS, EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE ETCHOJOA Y HERMOSILLO, SONORA..

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE7.- GUIA DE LLENADO.- DETERMINACION DE LA UTILIDAD.

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de obra y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

CARGO POR UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES Se obtiene al restar al monto de la propuesta los cargos por costo directo, indirectos y financiamiento.

IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES El calculado por el Licitante

UTILIDAD BRUTA: Se determinará restando a la UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES de este formato los cargos por concepto de CARGOS ADICIONALES

Anexos Propuesta Economica

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	LICITACIÓN No. _____ PARA:	ANEXO AE7-BIS
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE		FIRMA DEL LICITANTE	HOJA : DE :
DETERMINACION DE LOS CARGOS ADICIONALES			
<p>PARA LA DETERMINACION DE LOS CARGOS ADICIONALES DEBERÁ CONSIDERAR EL CORRESPONDIENTE AL CARGO POR VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL. ADICIONALMENTE, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER OTROS CARGOS ADICIONALES QUE CORRESPONDAN A OBLIGACIONES ADICIONALES O A IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE NO FORMAN PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y POR FINANCIAMIENTO, NI DEL CARGO POR UTILIDAD AL PROPONER CARGOS ADICIONALES AL DE INSPECCION Y VIGILANCIA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICAR EL CARGO Y EL FUNDAMENTO LEGAL QUE LO ORIGINA.</p>			
CARGO ADICIONAL	FUNDAMENTO LEGAL	BASE DE CALCULO	IMPORTE
VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL	LEY DE HACIENDA DEL ESTADO	0.002 * (CD+CI+CF+CU)	
<p>FINALMENTE EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A CARGOS ADICIONALES ESTARA EN FUNCION DEL COSTO DIRECTO, COSTOS INDIRECTOS, COSTO POR FINANCIAMIENTO Y LA UTILIDAD, POR LO QUE PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE QUE DEBERA CONSIDERAR EN SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE HARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE EXPRESION:</p> $\% = \frac{\text{CARGOS ADICIONALES} \times 100}{(\text{C. D.} + \text{C. I.} + \text{C. F.} + \text{UT})}$ $\% = \frac{\$ \quad \quad \quad \times 100}{(\$ \quad \quad \quad + \$ \quad \quad \quad + \$ \quad \quad \quad + \$ \quad \quad \quad)}$ $\% =$			

Licitación Pública No. LPO-926060991-007-2019

Descripción de la Obra: TERMINACIÓN DE 159 (CIENTO CIENCIENTA Y NUEVE) RECAMARAS ADICIONALES DE 16 .65 M2, EN ÁREA URBANA, A BASE DE LOSA DE CIMENTACIÓN, MUROS DE BLOCK, TECHO DE VIGUETA E INSTALACIONES ELECTRICAS, EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE ETCHOJOA Y HERMOSILLO, SONORA..

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE7-BIS.- GUIA DE LLENADO.- CARGOS ADICIONALES.

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.

PARA: Se especificará el tipo de obra y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.

FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

CARGOS ADICIONALES Se obtiene multiplicar el monto de la propuesta por el porcentaje de retención correspondiente al servicio de vigilancia, inspección y control de la Secretaría de la Contraloría General del estado.

MONTO DE LA PROPUESTA El propuesto por el Licitante en el cálculo del cargo por financiamiento

PORCENTAJE DE RETENCION DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO corresponde al 0.2% (DOS al millar) del importe de cada estimación.

Licitación Pública No. LPO-926060991-007-2019

Descripción de la Obra: TERMINACIÓN DE 159 (CIENTO CIENCIENTA Y NUEVE) RECAMARAS ADICIONALES DE 16 .65 M2, EN ÁREA URBANA, A BASE DE LOSA DE CIMENTACIÓN, MUROS DE BLOCK, TECHO DE VIGUETA E INSTALACIONES ELECTRICAS, EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE ETCHOJOA Y HERMOSILLO, SONORA..

Pág. 37 de 37